



OFICIO DE VIÁTICOS OFICIAL

Oficio No. SDIF/DDGSDIF/SDGAIA/DANNASV/0012/2025.

ASUNTO: “VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS”.

Chetumal, Quintana Roo a 13 de enero del 2025.

“2025, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO”

**C. LEONARDO DANIEL CAAMAL BAUTISTA
CHOFER
PRESENTE.**

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien informarle que ha sido comisionado para trasladar al Lic. **Pedro Daniel Jiménez Kuk** colaborador de la **Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad** al **Centro de Desarrollo Comunitario DIF – PILARES Villas Otoch paraíso** de la ciudad de **Cancún**, municipio de **Benito Juárez Quintana Roo**, el día **13 de enero** del presente año.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Sandra Luz Pérez Rivadeneyra
Directora de Atención a Niñas, Niños y
Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad del
Sistema DIF Quintana Roo.**

RECIBI ORIGINAL

13-01-25





Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 15 día(s) del mes de enero del 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

**C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS
DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.
PRESENTE.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$325.71 (Son: Trescientos Veinticinco Pesos 71/100 M.N)** derivada de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladar al Lic. Pedro Daniel Jiménez Kuk colaborador de la **Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad al Centro de Desarrollo Comunitario DIF – PILARES Villas Otoch paraíso** en el período comprendido el día **Lunes 13 de enero del presente año**, a la **Ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGAIA/DANNASV/0012/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100 %
\$ 325.71	\$ 325.71

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos			
Fecha:	Concepto:	Importe del Gasto	Importe Total por Día
13-01-2025	Desayuno: 2 Tortas y Un Refresco	\$130.00	
13-01-2025	Almuerzo: Bistek a la Mexicana y Refresco	\$150.00	
13-01-2025	Regreso a CIUDAD DE ORIGEN: Sabrita, Galleta y Refresco	\$45.71	
		Importe Total de la Comisión	\$325.71

ATENTAMENTE	AUTORIZÓ
C. Leonardo Daniel Caamal Bautista Chofer de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Lcda. Sandra Luz Pérez Rivadeneira Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

